

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA GERENCIA REGIONAL DE SALUD



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

PUBLICACIÓN DE NOMINA DE POSTULANTES INSCRITOS AL PROCESO DE REASIGNACIÓN

LEY Nº 31553 Y REGLAMENTO APROBADO POR D.S. Nº 026-2023-SA

La Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora 400 – Gerencia Regional de Salud Arequipa y Red de Salud Islay, conformada mediante Resolución Gerencial Regional de Salud Nº 906-2023-GRA/GRS/GR-OERRHH, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley Nº 31553 aprobado por Decreto Supremo Nº 026-2023-SA, ha recepcionado cuatro (4) solicitudes de postulantes al proceso de reasignación progresiva en el marco de la Ley Nº 31553, dentro del plazo establecido hasta el 20 de octubre de 2023, a través del área de trámite documentario de la entidad en fecha 20 de octubre de 2023, derivadas a la Oficina de Recursos Humanos en fecha 23 de octubre de 2023; por lo que, en estricto cumplimiento del Cronograma Único de Actividades del proceso de Reasignación, se procede a consolidar la nómina de postulantes inscritos para esta Unidad Ejecutora 400, como entidad de destino, según el detalle siguiente:

- 1. Zoila Patricia Mariscal Velásquez
- 2. Teresa Aida Valdivia Mostajo
- 3. Marleny Yolanda Pinto de Bravo
- 4. Anita Miriam Flores Alarcón (Virtual)

Arequipa, 23 de octubre de 2023.

LA COMISIÓN